

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA
DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SEGUNDA LENGUA: GALLEGO

CÓDIGO 24402584

UNED

23-24

SEGUNDA LENGUA:GALLEGO

CÓDIGO 24402584

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SEGUNDA LENGUA:GALLEGO
Código	24402584
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Un máster de Lingüística Hispánica no se puede entender sin el conocimiento de las lenguas ibéricas, al menos de una parte de ellas. Quien se acerque a esta asignatura no buscará tanto un curso de habilidades lingüísticas del idioma gallego, cuanto una formación filológica del mismo que le permita realizar estudios lingüísticos en los que muy probablemente la confrontación entre lenguas surja de inmediato.

Así pues, el alumno deberá adquirir al final del curso -y este es el objetivo principal de la asignatura- una noción global de cómo es el gallego en cuanto a su estructura. Tratándose de una lengua románica y dando por hecho que el estudiante sabe ya castellano, se indicará en aquellos elementos que resultan novedosos desde un punto de vista gramatical.

Contamos con una herramienta de estudio paralela que puede resolver bastantes dudas al alumno, la bitácora Ciberdúbidas, que puede ser consultada en línea.

Esta asignatura, junto con las que llevan por título *La lengua literaria* y *Pervivencia de las lenguas griega y latina en la española*, completa el Módulo de Nivelación (antes de Formación Básica) del Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica. Las tres materias, unidas, le servirán al alumno -especialmente al que proceda de estudios de Grado distintos a la especialidad en Lengua y Literatura Españolas- como base indispensable para afrontar el resto de las asignaturas del Posgrado elegido.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El curso asume fundamentalmente un supuesto: que el estudiante tiene un conocimiento de las normas gramaticales básicas y sabe expresarse con fluidez y corrección en su lengua materna. Este conocimiento serviría de nexo para poder adentrarnos en los principales conceptos lingüísticos y de instrumento para la comprensión, análisis y elaboración de diferentes escritos.

Una información previa y urgente sobre los principales aspectos de la historia y geografía de Galicia ayudaría a comprender aspectos sociolingüísticos y a situar las variantes dialectales. Puede servir a este respecto la información enciclopédica o las consultas a las páginas webs que se citan en la bibliografía complementaria.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO XAVIER FRIAS CONDE (Coordinador de asignatura)
xfrias@flog.uned.es
91398-8122
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Xavier Frías Conde
Dpto. de Filología Clásica
Facultad de Filología (Edificio de Humanidades, desp. 509
P.º de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

Horario de tutoría: miércoles, de 10:00 a 14:00 h
Tf. 91 398 8122
Página Web personal: <http://uned.academia.edu/xavierfrias>
Correo electrónico: xfrias@flog.uned.es

- La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se llevarán a cabo a través de los foros de la plataforma aLF, para que puedan ser útiles a todos los estudiantes.
- Asimismo, se podrá hacer uso de la tutorización telefónica en el horario antes mencionado, pero se recomienda contactar con el profesor sobre todo por correo electrónico.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo.

- 1.1. Competencias de gestión y planificación.
- 1.2. Competencias cognitivas.
- 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación.

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información.

- 2.1. Competencias de expresión y comunicación.
- 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

CG3 - Trabajo en equipo.

- 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
- 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.
- 3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
- 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.
- 3.5. Liderazgo.

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario.

- 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.
- 4.2. Compromiso ético y ética profesional.
- 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias específicas:

CE07CF - Llegar a dominar aspectos teóricos y prácticos en el estudio de esa lengua.

CE09CF - Ser capaz de perfeccionar la lectura comprensiva de textos escritos en ese idioma.

CE10CF - Llegar a prepararse para compartir y respetar otros saberes y referencias culturales.

CE19CF - Ser capaz de lograr la plena competencia comunicativa en lengua gallega.

CE20CF - Ser capaz de utilizar con propiedad las normas ortográficas, gramaticales y léxicas que definen el uso culto del idioma gallego.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez finalizado el estudio de la asignatura, el alumno deberá haber logrado la plena competencia comunicativa, incluídos aspectos teóricos y prácticos, de forma que una vez finalizado el máster esté el alumno en disposición de utilizar con propiedad las normas ortográficas, gramaticales y léxicas que definen el uso culto del idioma gallego. Resulta evidente que la adquisición de esta destreza constituye el ámbito para el progreso de la competencia en textos diversos perfeccionando su lectura comprensiva, al tiempo que prepara para compartir y respetar otros saberes y referencias culturales.

CONTENIDOS

BLOQUE I: FONÉTICA E FONOLOXÍA

- 1. O sistema vocálico galego
- 2. O sistema consonántico galego

BLOQUE II: MORFOLOXÍA

- 3. Morfoloxía nominal
- 4. Morfoloxía verbal
- 5. Nexos

BLOQUE III: SINTAXE

- 6. As funcións da oración

7. Outros elementos de sintaxe galega

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología a distancia a través del correo electrónico y del espacio virtual de la asignatura.

Tratándose de una asignatura de lengua, esta tiene una orientación aplicada e instrumental, es decir, privilegia el desarrollo de la capacidad de expresión y comprensión. Los materiales estarán centrados en la realización de múltiples ejercicios para el dominio de los distintos aspectos gramaticales. En la plataforma web el estudiante contará con solucionarios para ejercitarse en las prácticas de auto-evaluación, pero se considera conveniente la toma de contacto –por correo electrónico- con el profesor de la asignatura.

También serán de utilidad los medios audiovisuales e informáticos que la Dirección Xeral de Política Lingüística pone a disposición de los usuarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIALTipo de examen²

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Las pruebas de evaluación tendrán como referencia los objetivos generales y los contenidos de la asignatura. Estarán centradas en la realización de las PEC (a esta parte corresponde el 50% de la nota) y de un trabajo final obligatorio (al que corresponde el 50% restante).

El trabajo final consistirá en el desarrollo de uno de los apartados del temario que el alumno quiera desarrollar, tanto en su profundización como en su comparación con otra lengua románica elegida por el alumno. Su extensión será de entre 10 y 20 páginas sin contar la bibliografía. El tema del trabajo deberá ser propuesto por el estudiante y aprobado por el profesor.

La nota final será la suma de los dos apartados, teniendo en cuenta el valor de cada uno de ellos.

Criterios de evaluación

- Capacidad de investigación.
- **Resultados presentados.**
- **Originalidad.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

50%

Fecha aproximada de entrega

31/05/2019

Comentarios y observaciones

El trabajo puede volver a presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Si es así, se entregará antes de las 23:55 h del viernes inmediatamente posterior al primer lunes del mes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Se trata de los ejercicios que se ofrecen en la plataforma y que serán enviados al profesor por correo electrónico al final del semestre.

Criterios de evaluación

- Capacidad de investigación.
- **Resultados presentados.**
- **Originalidad.**

Ponderación de la PEC en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega 15/05/2019

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener un 5 sobre 10 en nota numérica, que se obtiene de la suma de la PEC (50% de la calificación) y el trabajo final (el 50% restante).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415144045

Título:COMPENDIO DE SINTAXE GALEGA null

Autor/es:

Editorial:Romania Minor

ISBN(13):9788436267495

Título:COMPENDIO DE GRAMÁTICA GALEGA BÁSICA null

Autor/es:

Editorial:U N E D

El estudiante dispondrá de los dos manuales reseñados (*Compendio de gramática galega básica* y *Compendio de sintaxe galega*) para el estudio de toda la parte correspondiente a la gramática.

El segundo manual es consultable en línea:

http://issuu.com/romaniaminor/docs/sintaxe_rm_xfc

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Freixeiro Mato, X. Ramón: *Gramática Galega I, II, III, IV*. A Nosa Terra, Vigo
- Mariño Paz, Ramón: *Historia da lingua galega*. Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 1998.
- Monteagudo, Henrique: *Historia social da lingua galega*. Vigo, Galaxia, 1999.
- Ferreiro, M.: *Gramática histórica galega*. Santiago, Laiovento, 1997.
- VV.AA.: *Os sons da lingua*. Vigo, Xerais, 1998.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los ejercicios y su correspondiente solucionario podrá encontrarlos el alumno en la plataforma web del máster. También se colgarán en la plataforma web de esta asignatura las indicaciones sobre actividades y evaluación.

El estudiante cuenta con una serie de recursos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

Por lo demás, la asignatura está virtualizada en la plataforma aLF de la UNED, y cuenta con los recursos tecnológicos propios de dicha plataforma:

- A través de ella se accede a una parte de los materiales de estudio (en el apartado de *Documentos*).
- Los *Foros de debate* están destinados, en principio, a plantear preguntas al equipo docente.

Los foros son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia. Pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 10 de diciembre de 2009, que pueden verse en este enlace. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.

La asignatura dispone, además, de:

- Esta **Guía de estudio**. Para los alumnos inscritos en la materia, la Guía se complementa, una vez comenzado el curso, con nuevos apartados que ofrecen más información en cuanto a los **contenidos** de la asignatura y al **plan de trabajo** recomendado.
- Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible.
- Unas **lecturas complementarias**.
- Una serie de **documentos** que desarrollan parte del programa, principalmente el blog

Ciberdúvidas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.